



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCED/LXV/CP-DEICyA/075/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de abril del 2022.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el **jueves 07 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 ABR 2022
11:45 AM
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
(PLURINOMINAL)

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

090735

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/072/2022.



ASUNTO: citatorio

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de abril del 2022

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 07 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/074/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de abril del 2022.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 07 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 ABR 2022
10:40 hrs
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/073/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de abril del 2022.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 07 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
05 ABR 2022
10:39

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico,
Industrial Comercial y Artesanal.
07 de abril de 2022.**

Orden del día:

- 1. Pase de lista y declaración del quórum;**
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;**
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;**
- 4. Asuntos a tratar. -**
 - a. Análisis y discusión del punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía, Turismo y Cultura del Estado de Oaxaca, para que desde su ámbito de competencia implementen acciones de promoción y difusión de artistas y artesanos indígenas oaxaqueños, en los ámbitos local, nacional e internacional, entre otro resolutivo. Turnada a la comisión, integrándose con número de expediente LXV/CP-DEICyA/005/2022, presentada por el H. Congreso del Estado de Puebla.**
 - b. Análisis y discusión de la iniciativa, con proyecto de decreto por el que se expide la LEY DEL MAGUEY MEZCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. Turnada a la comisión, integrándose con número de expediente LXV/CP-DEICyA/006/2022, presentada por el Diputado Noé Doroteo Castillejos.**
- 5. Asuntos generales.**
- 6. Clausura de la sesión.**